C.E.I.P. SAN JUAN DE LA CRUZ y C.E.I.P. LA LAGUNA

BAEZA Y PUENTE DEL OBISPO

Telf. 953779515/ 953779587

PROYECTO CONJUNTO ENTRE EL CEIP SAN JUAN DE LA CRUZ Y EL CEIP LA LAGUNA.

AULA DE PATRIMONIO "TOURISTBAEZA"

CURSO 2016-2017

Índice:

- Justificación del proyecto.
- Proyecto didáctico:
    - Creatividad: trabajamos el espíritu emprendedor.
    - Turismo: investigamos la repercusión en la ciudad, de la declaración de Baeza como patrimonio de la humanidad.

- Patrimonio como recurso educativo:
    - Creación de la miniempresa de servicios turísticos TouristBaeza:
        - Acta de constitución.
        - Elaboración de estatutos.
        - Proyecto: visitas guiadas teatralizadas.

JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO.

El patrimonio cultural de un grupo social, país o nación es el conjunto de sitios, objetos, expresiones y personas que materializan simbólicamente los contenidos ideológicos que mantienen cohesionada a esa colectividad y que le otorgan objetos, expresiones y personas, su sentido de identidad cultural y de legitimación política frente a otros grupos sociales.

Los sitios y objetos culturales que forman parte de la herencia cultural de una colectividad constituyen parte de su patrimonio cultural, junto con todos los contenidos de conciencia que se expresan por medio de tradiciones orales y escritas que reciclan, actualizan, replantean y transforman los contenidos ideológicos en torno a los cuales la colectividad en cuestión se cohesiona, se identifica y se legitima.

PROYECTO DIDÁCTICO

El proyecto forma parte del programa AULA DE PATRIMONIO del Grupo de Ciudades Patrimonio de la Humanidad para que el alumnado de las 15 ciudades Patrimonio Mundial españolas aprenda a conocer y valorar las ciudades que ostentan este título otorgado por la UNESCO. Los objetivos específicos de los que partimos son los siguientes:

– Facilitar el conocimiento del grupo de Ciudades Patrimonio de la Humanidad de España por parte de los escolares.

– Concienciar a nuestros alumnos de la importancia de vivir en una Ciudad Patrimonio Mundial.

– Fomentar una actitud de ciudadanía activa, promoviendo su conocimiento y disfrute de la ciudad en la que viven.

– Impulsar una experiencia didáctica que promueva el uso de la ciudad como recurso educativo.

El desarrollo e implementación de este proyecto ha sido llevado a cabo por alumnos de 5º curso de Educación Primaria mediante un proceso muy enriquecedor tanto para el alumnado como para el profesorado. Es necesario educar en el mundo en el que están inmersos. En consecuencia, valoramos este proyecto, tanto el proceso como los resultados que esperamos obtener, de modo muy positivo.

Otro objetivo principal como educadores es que aprendan a trabajar autónomamente y con responsabilidad, tanto individualmente como en las actividades grupales.

Para el conocimiento y disfrute de su patrimonio autóctono se han planteado una serie de actividades, mediante el desarrollo de experiencias pioneras en la provincia como es la elaboración y puesta en práctica de una empresa de turismo en la que los alumnos/as interactúan como auténticos guías de la ciudad patrimonial de Baeza.

Este proyecto educativo tiene también como premisa la educación en valores de los jóvenes, en un ambiente escolar propicio para ello, "recreando" y creando sus propias actividades. Todas ellas no están finalizadas porque seguimos preparándonos para ser buenos anfitriones.

Por otra parte pretendemos que este ambiente propicie tanto un actual como futuro conocimiento, conservación, difusión y disfrute del patrimonio cultural, legado que los jóvenes recibirán en un futuro inmediato. La concienciación necesita de un conocimiento y un tiempo para que podamos influir en las generaciones venideras, consiguiendo así que el alumnado considere que el Patrimonio Cultural y Artístico de Baeza hay que respetarlo, cuidarlo y como no mejorarlo.

Creatividad: trabajamos el espíritu emprendedor.

Con esta actividad por un lado pretendemos el desarrollo de la autonomía de alumnado, el saber desenvolverse en situaciones no conocidas por los mismos y el fomento de su creatividad. Por otro lado el poder dar a conocer nuestra ciudad a todos los visitantes y ciudadanos de la misma, mostrar su riqueza patrimonial, cultural y artística.

El desarrollo creativo de dicho proyecto es importantísimo para no convertir una magnifica actividad en algo anodino y que sea poco atractivo a los que nos visitan o para nosotros mismos.

Turismo: investigamos la repercusión en la ciudad, de la declaración de Baeza como Patrimonio de la Humanidad.

Durante los meses previos a la realización de dicha actividad se han ido formando a los alumnos/as en la riqueza patrimonial de Baeza, así como las repercusiones a nivel patrimonial y turístico que han tenido dos fechas importantes el 3 de julio de 2003 con la Declaración de Patrimonio de la Humanidad de las ciudades patrimoniales de Baeza y Úbeda. Además de la inclusión de Baeza en el grupo de ciudades Patrimonio de la Humanidad el 22 de marzo de 2014.

Al integrarse este proyecto en dos Centros Bilingües se ha trabajado conjuntamente con la auxiliar de conversación en el área de ciencias sociales bilingüe introduciendo el tema de las ciudades Patrimonio. Se han trabajado aspectos geográficos (mapas), climatológicos (climogramas), uso, conocimiento y disfrute de nuestra ciudad como recurso educativo. Así dotamos de una funcionalidad extraordinaria al idioma, ya que el desarrollo del turismo está inmerso en el idioma extranjero de inglés.

Para la valoración de los beneficios y compromisos que se han dado en nuestra localidad a raíz de esos hechos históricos y como han repercutido en la población baezana, se han planificado una serie de actividades educativas integradas en un proyecto multidisciplinar desarrollado en el centro tales como:

- Recogida de datos en colaboración con el Excmo. Ayto de Baeza respecto a: número de visitantes y pazas hoteleras antes y después de la declaración de la ciudad como Patrimonio de la humanidad y posterior elaboración de gráficas. Gracias a este proyecto el alumnado toma conciencia plena de la función social del patrimonio.

  Lo primero en estudiar por ser más visible fue el número de hoteles que hay en la ciudad e intentar ver como ha evolucionado esta oferta. Hemos de decir que en los dos últimos años se han cerrado 3 hoteles en Baeza aún asi el número de establecimientos es:

Año	Hoteles	Hostales	Pensiones
2003	7	0	2
2016	14	2	0

  Durante estos años se han conseguido establecer un total de 726 plazas en establecimientos hoteleros.

  El siguiente dato a estudiar fue como ha evolucionado el número de restaurantes, para ello consultamos el sistema SIMA de la Consejería de Economía y Conocimiento

(Restaurantes)

		Categoría del restaurante					
		1 Tenedor	2 Tenedores	3 Tenedores	4 Tenedores	5 Tenedores	Total
Año	Territorio	Nº de restaurantes	Nº de restaurantes	Nº de restaurantes	Nº de restaurantes	Nº de restaurantes	Nº de restaurantes
2003	Baeza	12	8	2	0	0	22
2006	Baeza	13	13	3	1	0	30
2007	Baeza	13	13	3	1	0	30
2008	Baeza	13	14	3	1	0	31
2009	Baeza	15	16	3	1	0	35

Fuente: Consejería de Turismo, Comercio y Deporte

En cuanto a la evolución en el empleo por sectores nos ha sido imposible conseguirlos, datos de estadisticas oficiales. Pero según nos han comentado en el Ayuntamiento la creación de empleo en el sector servicios en la última decada ha sido superior a 1000 empleos.

- Entrevistas a la alcaldesa, a la técnica de turismo y a la técnica de patrimonio del Excmo. Ayto de Baeza para indagar sobre el estado de conservación de la ciudad declarada Patrimonio de la Humanidad, actuaciones turísticas realizadas, número de personas contratadas y repercusiones del hermanamiento con nuestra ciudad vecina, Úbeda, también declarada Patrimonio de la humnidad.

ENTREVISTA A LA TÉCNICA DE TURISMO

P: ¿Cómo se llama Ud.?

R: Inmaculada Serrano Garrido

P: ¿Cuál es su puesto en el Ayuntamiento de Baeza?

R: Técnica de turismo de este ayuntamiento.

P: ¿Cuánto tiempo lleva trabajando en este puesto?

R: Comencé a trabajar hace 15 años en la oficina de turismo de la Junta de Andalucía, posteriormente empecé a trabajar en el ayuntamiento

P: ¿En qué consiste su trabajo de técnica de turismo?

R: Principalmente mi trabajo consiste en dar a conocer Baeza a nivel turístico, por eso debo desplazarme a distintas ferias para poder promocionar nuestra ciudad, llevo folletos le explico todo lo que pueden encontrar en nuestra ciudad También me dedico a trabajar con los distintos sectores que intervienen en el turismo para conjuntamente mejorar todos los servicios, además de buscar recursos para que nuestra ciudad este siempre bien.

P:¿ Ha aumentado el número de turistas desde que Baeza fue nombrada Patrimonio de la Humanidad?

R: Si y mucho, cada día hay más turistas por la ciudad, el aumento ha sido progresivo sobre todo de turistas extranjeros. El número de turistas de Inglaterra, Bélgica, Holanda y Alemania ha aumentado considerablemente.

P:¿Le gusta Baeza a nuestro visitantes?

R: Si le gusta, tanto los monumentos como nuestra gastronomía, pero lo que más le gusta es la gente y nos consideran muy simpáticos, muy amables y muy hospitalarios, en general la gente de Baeza damos muy buena impresión. Este aspecto es una cosa muy buena porque el turismo es una cosa global, donde influye tanto el alojamiento como lo bien que hemos comido y lo bien que nos han tratado.

P. ¿Ha influido el nombramiento de Patrimonio de la Humanidad en la economía baezana?

R. Gracias al nombramiento de patrimonio de la humanidad, en Baeza se aumentó considerablemente la calidad y la oferta tanto de hoteles como de restaurantes. Este aumento se vio paralizado por la crisis. El principal

aumento se produjo entre el 2004 y 2005. También ha aumentado considerablemente el número de empleos en este sector.

P: Aprovechando que estamos con una técnica de turismo, ¿conoce Ud que en nuestro colegio tenemos una empresa que nos dedicamos a realizar visitas teatralizadas?

R: No lo conocía, pero eso está muy bien. Tal y como dice nuestra alcaldesa los mejores embajadores de nuestra ciudad sois vosotros, porque cuando a uno le gusta la ciudad donde vive pues le comunicáis ese amor a todo el mundo, y la mejor promoción es el boca a boca.

Muchas gracias por su atención.

ENTREVISTA A LA TÉCNICO DE PATRIMONIO

P: ¿Cómo se llama Ud?

R: Rosel Garrido Checa

P: ¿Cuál es su puesto en el ayuntamiento?

R: Técnica de Patrimonio.

P ¿En qué consiste su trabajo?

R. Pertenezco al departamento de urbanismo y obras. Mi trabajo consiste en velar porque nuestro patrimonio esté bien conservado. Para lo cual asesoro a las personas que quieren hacerse una vivienda o restaurarla. También velamos por el cuidado de los edificios municipales con valor

patrimonial, estudiando y controlando cualquier actuación. y como técnica de patrimonio visitamos las obras y hacemos cumplir todas las normas, dimensiones, alturas, materiales y colores El trabajo fundamental es asesorar a todo el mundo sobre la importancias del respeto y conservación de nuestra ciudad. Vosotros como guías de nuestra ciudad conocéis muchos monumentos de la ciudad, estos significativos monumentos tienen la categoría de BIC (Bien de interés cultural) y otros de menor protección, pero no por ello menos importantes, se hallan recogidos en el "Catálogo de Bienes Protegidos del Centro Histórico de Baeza".

Cada uno de ellos tiene su propia ficha donde se dice lo que se puede o no hacer. En el caso de los BIC, solo se pueden realizar por ejemplo, labores de mantenimiento.

P: Desde cuando lleva trabajando como técnico de Patrimonio

Desde diciembre de 2004

P: ¿Ha aumentado su trabajo, tras el nombramiento?

R: Pues sí, se produjo mucho trabajo, ya no solo por el movimiento de obras que empezaron a realizarse por esos años, sino por la conciencia de conservacion que la gente iba adquiriendo.

Además, que desde la incorporacion al grupo de ciudades patrimonio de la humanidad de España, también trabajamos en otros proyectos con las 15 ciudades que forman el grupo. Así mismo, se trabaja de manera conjunta en tres comisiones: la de cultura, la de turismo y la de ciudad y patrimonio.

P: ¿Qué años han sido los más importantes para su departamento?

R: Los años donde ha habido más trabajo y más movimiento económico en nuestra ciudad desde que yo estoy en el ayuntamiento fueron sin duda los años 2004 al 2008 aproximadamente, posteriormente con la

crisis, tanto la restauración como las obras nuevas han sufrido un gran parón.

Muchas gracias por atendernos

ENTREVISTA A LA ALCALDESA DE LA CIUDAD DOÑA LOLA MARÍN TORRES

P: ¿Cuántos años lleva trabajando por nuestra ciudad?

R: Comencé en 2003 justo cuando la declaración de Patrimonio de la Humanidad, en esos momentos era concejala en la oposición, posteriormente he sido teniente de alcalde y desde 2015 Alcaldesa de la

Ciudad. Para mí ha sido un orgullo poder ser la alcaldesa de la ciudad en la que nací y de la que me siento muy orgullosa, además de ser la primera mujer que ha alcanzado este puesto en toda la historia de la ciudad.

P: ¿Cómo ha influido esta declaración de Patrimonio en Baeza?

R: Antes de comentar la influencia en la ciudad, os pregunto ¿vosotros sabéis porque realmente fuimos declarados ciudad Patrimonio de la Humanidad? Porque ciudades monumentales hay muchas en España, bonitas y con mucho patrimonio. Pues, fuimos nombrados aparte de por nuestra riqueza patrimonial porque Baeza fue ejemplo en América del Sur de arquitectura, a través de nuestro ejemplo las culturas emergentes copiaron nuestra arquitectura.

P: ¿Ha aumentado el número de turistas en la ciudad tras el nombramiento?

R: Ha habido dos momentos muy importantes en nuestra historia desde el punto de vista turístico uno fue el nombramiento como Patrimonio de la Humanidad en 2003 y en el 2014 por ingresamos en el grupo de ciudades Patrimonio de la Humanidad donde estamos 15 ciudades y a partir de ese momento ha aumentado mucho el número de visitantes. Nos dicen que estas ciudades Úbeda y Baeza estamos de moda.

P: ¿Cómo ha influido económicamente en la ciudad?

R: Nosotros como ciudad tenemos dos posibilidades económicas la primera es la agricultura y la segunda es el turismo. Sabéis que cada vez hay más maquinaria en la agricultura y se necesitan menos mano de obra, pero en el sector servicios en estos últimos años ha aumentado en más de 1000 empleos.

P: ¿Cómo celebró la declaración en 2003?

R: En 2003 era concejala de la oposición y la celebración del patrimonio la celebramos con una gran manifestación ciudadana que partió desde el ayuntamiento me siento muy orgullosa del trabajo que otras

corporaciones habían realizado durante más de 20 años con un trabajo callado y de recopilación de documentación.

P: ¿Ha cambiado la ciudad tras el nombramiento?

R: La ciudad ha cambiado mucho, la oferta de hoteles ha sido importante y nuestra oferta hotelera y hostelera es mayor que la capital, y además se complementa con una oferta gastronómica enriquecida con la escuela de hostelería de la Laguna.

Muchas gracias por poder atendernos.

PATRIMONIO COMO RECURSO EDUCATIVO.

Creación de la miniempresa de servicios turísticos TouristBaeza

ACTA DE CONSTITUCIÓN:

En Baeza, siendo las 11:45 horas del día *21* de octubre de 2016, se reúne el alumnado del curso de 5º del CEIP San Juan de la Cruz.

La finalidad de esta reunión es la de fundar y constituir una Sociedad Cooperativa, que tendrá por nombre "TouristBaeza: Miempresa de Servicios Turísticos" y como objeto social el de realizar visitas a la ciudad de Baeza y crear manualidades que sirvan como recuerdos de la ciudad. En el desarrollo de este objeto social se implicarán los socios con su trabajo.

Con este propósito, todos y cada uno de los presentes, acuerdan libremente y por unanimidad fundar y constituir la Cooperativa "TouristBaeza: Miempresa de Servicios Turísticos" que desde este momento funcionará como cooperativa.

Se acuerda asimismo aprobar los Estatutos que han de regir la cooperativa y se designan como miembros del órgano de administración los socios que se detallan: Presidente, Vicepresidenta, Secretario, Vocal adjunto a Secretaría, Tesorero y Vocal adjunto a Tesorería.

Todos los cuales aceptan los cargos para los que han sido designados.

Y de acuerdo con los Estatutos, se fija el capital social estatutario de ---

Todos los socios contribuyen en el capital social con tres euros. (3 €).

En el momento actual se ha desembolsado la cantidad de 3 euros por cada socio, es decir, el cien por cien del capital social.

Así mismo se acuerda que las actividades de la empresa darán comienzo desde el día siguiente a la fecha de constitución de la cooperativa "TouristBaeza: Miempresa de Servicios Turísticos".

En prueba de conformidad con lo actuado todos los presentes firman la presente acta en el lugar y fecha recogidos en el encabezamiento.

ESTATUTOS DE LA MINIEMPRESA COOPERATIVA "TOURISTBAEZA: MINIEMPRESA DE SERVICIOS TURÍSTICOS":

Capítulo 1º. Disposiciones generales

Artículo 1. Nombre

La Sociedad Cooperativa englobada en el proyecto miniempresas educativa: "TouristBaeza: miniempresa de servicios turísticos", se constituyó en Baeza el pasado 21 de octubre de 2016.

Artículo 2. Domicilio Social

La cooperativa fija su domicilio en el C.E.I.P. San Juan de la Cruz, sito en la Avda. Alcalde Puche Pardo, 2 de Baeza (Jaén).

Artículo 3. Duración

La cooperativa comenzará su funcionamiento desde el mismo día de su constitución y tiene previsto finalizar su actividad el próximo 22 de junio.

Capítulo 2º. Objeto social

Artículo 4. Fines

Nuestra empresa tiene como finalidad formar una cooperativa de servicios turísticos que realicen visitas guiadas a la ciudad y la elaboración de productos manufacturados que sirvan de recuerdo a los visitantes.

Capitulo 3º. De los Socios/as

Artículo 5. Requisito de los socios/as

Podrán ser socios ordinarios de la cooperativa todas las personas que puedan prestar su trabajo personal en las actividades que desarrolle la sociedad y que se comprometan a desempeñarlo con lealtad y eficacia. También deberán estar matriculadas en el curso 5º de nuestro centro.

Artículo 6. Derechos y Deberes

- Todos los socios y socias colaborarán en la preparación de los proyectos y en la confección de los materiales necesarios para su puesta en marcha.
- Todos los socios y socias trabajarán en grupo, apoyando a todos los grupos de trabajo en la preparación de los materiales necesarios para la realización de los proyectos.
- Si un socio o socia abandona la empresa de forma voluntaria y sin causa justificada perderá la inversión realizada.
- Si algún socio o socia no contribuye con su trabajo en la medida que se espera, el resto de los cooperativistas podrán decidir su expulsión de la cooperativa.
- Si algún cooperativista rompe el material por hacer mal uso de él, éste devolverá su importe.
- Si un socio o socia no mantiene un comportamiento adecuado y es sancionado más de 3 veces en un trimestre perderá la condición de socio o socia y perderá la inversión realizada.
- Todos los socios y socias tienen derecho a ser escuchados en la toma de decisiones sobre la empresa y a votar en las mismas.
- Todos los socios y socias tienen derecho a recibir los beneficios que se reseñan en el artículo 12.
- La resolución de los conflictos se realizara de acuerdo a las Normas de convivencia del centro educativo.
- La empresa, tras acuerdo con la dirección del centro, podrá utilizar los recursos tecnológico del centro (instalaciones, ordenadores, fotocopiadora, impresora…) En contraprestación de estos servicios, la empresa cooperativa, realizará un servicio gratuito para el alumnado de infantil.

Capitulo 4º. Órganos Sociales

Artículo 7.

Los órganos sociales de la cooperativa para su dirección, administración y control interno, son la Asamblea General, el Consejo Rector.

Artículo 8. La Asamblea

La Asamblea General, constituida por los socios de la cooperativa, es el órgano supremo de expresión de la voluntad social. Todos los socios quedan sometidos a los acuerdos de la Asamblea General.

Artículo 9. El Consejo Rector

El Consejo Rector es el órgano de gobierno, gestión y representación de la sociedad cooperativa, estando sujeto a estos estatutos y a la política fijada por la Asamblea General, y a él competen aquellas materias que le sean atribuidas por estos estatutos.

El Consejo Rector se compone de seis miembros, siendo sus cargos los siguientes: Presidente, Vicepresidenta, Secretario, Vocal adjunto a Secretaría, Tesorero y Vocal adjunto a Tesorería.

Capítulo 5º. Régimen Económico

Artículo 10. El capital

El capital de la inversión se fija en euros, que se divide en 21 participaciones de 3 euros cada socio o socia.

Artículo 11. Las cuentas

Las cuentas estarán expuestas permanentemente en el tablón de anuncios de la empresa sito en la clase de 5º A.

Artículo 12. Utilización de los beneficios

Los beneficios de la empresa se distribuirán de la siguiente forma:

- Aportación a una obra social del 10% de los beneficios.

- Financiación de una actividad lúdica-educativa (por determinar).
- Recuperación del capital inicial.

Esta liquidación se efectuará una vez finalizado el ejercicio anual (junio).

EL PROYECTO: VISITAS GUIADAS TEATRALIZADAS.

El alumnado representa distintos papeles. Tenemos: 4 guías, 2 escribanos, 2 trovdores, 6 alumnos de Antonio Machado, un corregidor, un guarda y dos hermanos que se presentan a un juicio que tiene lugar en el salón de plenos del Ayuntamiento, concluyendo allí nuestra visita guiada.

La recepción de los visitantes se hace en la Fuente de los leones. Desde allí se inicia un recorrido por los lugares más emblemáticos de la ciudad, al tiempo en que los personajes situados en diferentes puntos del recorrido representan alguna escena histórica para dar a conocer la importancia de la ciudad, los monumentos que se verán durante la visita y ayudando a entender la ciudad del renacimiento. Recorremos los alrededores de la Catedral, Cruz verde, Plaza del Arcediano, Puerta del perdón, fuente de Santa María, palacio de Jabalquinto, antigua Universidad…

El alumnado ensaya un guion y representa un papel, por lo que son múltiples los objetivos que alcanza esta actividad: mejora de la expresión oral, representación artística, conocimiento histórico y valoración del patrimonio.

Se pueden ver algunas imágenes de estas visitas en nuestro blog:

touristbaeza.blogspot.com/